

Guayaquil, Abril 8 del 2007

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 01 Enero y el 31 de Diciembre del 2006.

Al empezar debo informarles que la Compañía se encuentra actualmente inactiva en todas sus operaciones.

Los Estados financieros de **RADAZA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2006, demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y practicas de administración:

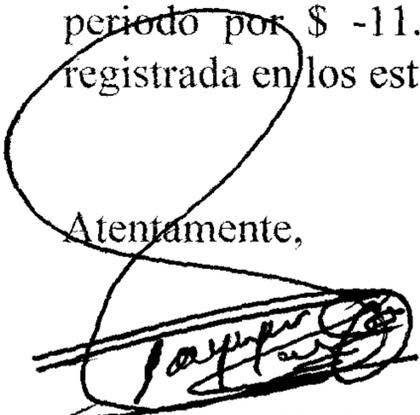
Todas las actas de juntas de Accionistas y los registros contables y financieros han sido proporcionados oportunamente a Ustedes señores accionistas (desde el 01 Enero hasta el 31 de Diciembre del 2006).

En nuestros Estados financieros al 31 de Diciembre del 2006, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al 31 de Diciembre del 2006.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2006, ha cumplido con sus obligaciones tributarias contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los resultados del ejercicio económico 2006, reflejan una perdida en operaciones del periodo por \$ -11.845,87 dólares. La información antes mencionada se encuentra registrada en los estados financieros, los que me remito para cualquier referencia.

Atentamente,



**Sr. Ramon D. Zambrano Vera
GERENTE GENERAL**

